

Expediente: **8978/25**

Carátula: **ARTAZA JESSICA ADRIANA C/ MONTEROS JOSE EDUARDO Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **13/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTEROS, JOSE EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - MONTEROS, JOAQUIN IGNACIO-DEMANDADO

27228773242 - OLIVAR, NATALIA LUCIA-DEMANDADO

27228773242 - ARTAZA, JORGE LUIS-DEMANDADO

27228773242 - CATTOLICA, MARTA EUGENIA-DEMANDADO

20226129996 - ARTAZA, JESSICA ADRIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8978/25



H106018946066

JUICIO:ARTAZA JESSICA ADRIANA c/ MONTEROS JOSE EDUARDO Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.- 8978/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

Presento a despacho informando a S.S. que de la consulta de la página de licencia de abogados del Poder Judicial: <https://www3.justucuman.gov.ar/abogados/licencias>, surge que la letrada Marta Eugenia Cattolica MP N° 4201, tiene licencia concedida desde el 9/2/2026 hasta el 25/2/2026. San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026. AMDLMP.8978/25.-

San Miguel de Tucumán.

1) Téngase presente lo informado.

2) Encontrándose de licencia la Dra. Marta Eugenia Cattolica, demandada en autos que actúa por derecho propio, se fija nueva fecha para la celebración de la audiencia conforme lo normado en el art. 39 y ss de la ley 7365 para el día **9 de abril de 2026 a horas 08:30** la que tendrá lugar en la **Sala N° 2 del Edificio Tribunales 2, ubicado en calle 9 de Julio n° 451, Primer Piso de la ciudad de San Miguel de Tucumán**. Se hace saber a las partes que deberán comparecer de forma personal con sus abogados y que conforme a lo normado por el art. 40 de la citada ley, la audiencia tendrá lugar con los que concurran. Se los notifica del presente en el domicilio digital constituido en el expediente. **Acompañe la interesada con antelación suficiente la movilidad a fin de notificar al Sr. José Eduardo Monteros** 8978/25

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.